

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, OSA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12. En provincias y Ultramar:
Mes, 1.50; Trimestre, 4.50; Semestre,
8.50; Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios: En 1.ª plana, seis céntimos líneas; En 2.ª, cinco; En 3.ª, tres. RECLAMADOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 5 a 6 pesetas. RESUELOS FONDEADOS: de 5 a 6 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2 614 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 2. TELÉFONO NÚM. 2. Sábado 23 de Septiembre de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.—Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y podrá transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafián toda competencia.
El señor Pujade opera personalmente.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª izq.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Arriendo
Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos
En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio.
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.
Apuntes para una guía de Burgos.

VERDADERO RECUERDO
DEL
Congreso Católico de Burgos
32 vistas de los principales monumentos históricos de esta capital, con preciosa encuadernación, 2 pesetas.
De venta en las principales librerías y casa de su editor.

J. Montes
PLAZA MAYOR NÚM. 2, FOTOGRAFÍA.
A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS
Ofrece á precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Víctor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

Casa en venta
A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Nuño Resura, núm. 6, cuya subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Septiembre á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos
Carta de Madrid.
Sobre la crisis.—Comentarios.—Pidal de viaje.
Madrid 22.
Siguen los comentarios políticos en derredor de los anuncios de crisis y de la probable solución que habrá de tener. Los que estiman que la clave del problema está en el ministerio de la Guerra, juzgan que la madeja se desenredará pronto; pues el general Polavieja se manifiesta resuelto á llevar al primer consejo que se celebre (el lunes), la cifra máxima de las economías que pueden hacerse en el próximo presupuesto, por lo que al ejército se refiere.
Añaden los intimos del ministro, que éste considera materialmente imposible hacer grandes reducciones en poco tiempo, sin desorganizar los servicios.
Comprende el general Polavieja—aun cuando será asunto á discutir—que cabe, con tiempo suficiente y planes madurados por la reflexión y el estudio, hacer importantes rebajas en Guerra, cambian de la actual organización militar de España.
Ahora falta saber si, dentro del criterio expuesto por el ministro de la Guerra,

CONGRESO CATÓLICO

EXPOSICIÓN AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXCMO. SR.:
Triste y doloroso es para los Obispos Españoles reunidos en el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos, y para todos los Obispos de España, que firman este documento, tener que fijar su atención en reiterar reclamaciones hasta hoy desatendidas, y en protestar de los actos de los Gobiernos de S. M., cuando, congregados para promover el bien de la Iglesia española, querrieran emplear todas sus fuerzas y desvelos en unir en un solo corazón y en una sola alma á todos los corazones y todas las almas de los españoles para hacer surgir de esta unión la regeneración de nuestra desgraciada Patria.
Agrupados, como siempre, los Obispos en torno del trono de nuestros Reyes, y sintiendo hacia S. M. la Reina Regente (q. D. g.) especiales simpatías por las virtudes que en ella reconoce nuestro Santísimo Padre León XIII, reconocemos nosotros, y con nosotros todos los españoles, y aplaudimos los generosos y levantados sentimientos de su magnánimo corazón para con la Religión de nuestros mayores y para con nuestra desventurada España, experimentamos una pena inmensa al vernos precisados á herir en alguna manera estos sentimientos de S. M., y á presentarnos en este documento como en oposición y pugna con el Gobierno de S. M.; pero nos obliga á ello nuestro sagrado deber, ante el cual sacrificaremos todos los demás sentimientos de nuestro corazón.
No es, Excmo. Sr., en manera alguna nuestra intención empañar las glorias del actual reinado, ni levantar contra él obstáculos ni dificultades; antes al contrario. Santado nuestro augusto Rey Alfonso XIII (q. D. g.), y su digna Madre durante la menor edad de aquel, en el trono de San Fernando y de los Reyes Católicos, los Obispos españoles queremos rodear ese trono de los esplendores de la Fé que le hicieron en otros

tiempos invencible y glorioso, disipando las negras sombras en que le ha envuelto la revolución y las perversas doctrinas que la hicieron nacer en nuestra nación desventurada.
Tampoco intentamos negar la obediencia, respeto y sumisión al Gobierno de S. M. que como Obispos católicos somos los primeros en prestarle con sumo gusto de nuestro corazón, por cumplir en ello el deber que Dios N. S. nos impone, ni menos crearle dificultades en la realización de sus planes de gobierno, que secundáramos con todo nuestro poder, si en ellos no se ofendían los sagrados derechos de la Iglesia: solo queremos y pedimos que, siendo Gobierno de una Nación Católica, demuestre en sus actos públicos la profesión de la Religión Católica, que es la única Religión de Estado, amoldándose á sus sublimes enseñanzas, de cuyo olvido, descaído ó preterición ha surgido para España esa serie interminable de males y desgracias que nos hacen hoy el oprobio y la irrisión de los que en tiempos no muy lejanos nos temieron.
Queremos, Excmo. Sr., y pedimos que, si se vuelven á repetir por la malicia de los hombres, ó ocultos manejos de la masonería, sucesos parecidos á los de Zaragoza, Barcelona, Valencia y Castellón, el Gobierno de S. M. no observe en ellos la conducta que observó en estos, dejando apadrear y asaltar conventos, insultar religiosos, incendiar colegios, profanar la imagen veneranda del Santísimo Corazón de Jesús, sin oponer resistencia alguna, hiriendo así los sentimientos católicos de millones de españoles, por no reprimir la audacia de unos cuantos sectarios, que animados por la impunidad en que quedan sus criminales actos los repetirán con mayor frecuencia hasta conseguir la muerte de la Religión católica, que es el fin principal de sus depravados corazones.
Nosotros los Obispos españoles, reunidos en el 5.º Congreso Católico Nacional, como Obispos y como españoles prestamos ante el mundo entero de los actos llevados á cabo en las ciudades ya mencionadas y de la impasibilidad con que el Gobierno ha contemplado los insultos hechos á la Religión del Estado

ra, y con la pequeña marina que habia de resultar por la revisión que se está haciendo del presupuesto de aquel departamento, cree el señor Villaverde posible presentar los nuevos presupuestos con cuarenta millones de economías efectivas.
Y si el señor Silveira, caso de no ser posible, rectificará su afirmación de que se reduciría en cuarenta millones el presupuesto de gastos.
Y aun descontando esto, falta averiguar si no hay otros motivos para la crisis que la actual que pueda adoptar el general Polavieja respecto á las economías.
Me dicen por teléfono, desde la capital de Guipúzcoa, que es el segundo expreso ha salido para Madrid el ministro de Fomento, marqués de Pidal.
Interrogado acerca de su viaje, ha quitado á éste la importancia que quiere dársele, negando que obedezca á los rumores de crisis que han circulado allí y aquí.
Ha dicho el ministro de Fomento que viene tan solo para asistir al Consejo de Ministros, en que han de tratarse asuntos de su departamento, y facilitar el que pueda ir á descansar algo el señor Dato.
Ha desmentido el marqués de Pidal las noticias que estos días han circulado respecto al proyectado enlace de la princesa de Asturias con el príncipe de Orleans.
MENCHETA.

los grandes daños causados á sus pacíficos habitantes. España, que es católica, está indignada ante tales acontecimientos, y se queja amargamente de que se vilipendia la é insultada la Religión de sus Padres; y nosotros, sus Maestros y Capitanes en las cuestiones religiosas, no podemos menos de hacernos eco de su indignación y de sus quejas, y decir al Gobierno de S. M. que por ese camino ni se consolida el trono que se bambolea á impulsos de la revolución, hija de la masonería y de la impiedad, ni agrupa en torno suyo el respeto, la veneración y el amor á sus Reyes que siempre ha vivido en el corazón de los españoles, ni él podrá conservarse mucho tiempo en el poder.
Con esa desatendida conducta de pasividad ante la persecución de la Iglesia, y de favor, cuando menos pasivo, hacia sus perseguidores, salido de los autos masonicos, donde ha nacido y crecido y se ha desarrollado la hira revolucionaria, se destruye todo poder, se pone en peligro el orden social, abren las puertas á los horros del anarquismo, y se conduce al pueblo español á la miseria y á la degradación en que hoy le vemos con dolor de nuestras almas; por que el pueblo que fué grande y glorioso por la Fé, ha de ser pequeño, deshonrado y despreciado sin ella.
La triste historia de los recientes desastres de Cuba y Filipinas sale desgraciadamente en abono de nuestras afirmaciones, y por ello somos hoy el bulirio de las naciones. La masonería nos ha arrebatado esos últimos restos de nuestras antiguas grandezas; y ella, que no tiene ni Dios, ni Rey, ni Patria, hará que seamos pronto despojos de otros Imperios, desmembrando poco á poco lo que nos queda de Patria, como va poco á poco diamantando lo que resta en España de nuestra antigua fe, si no se impiden con mano fuerte sus diabólicos trabajos.
Al contemplar tan triste perspectiva, los Obispos de España protestan contra la masonería y piden se le niegue la existencia legal y se la persiga como á asociación antirreligiosa y antipatriótica, y protestan tambien contra el favor que le han prestado y le prestan los Gobiernos, condesiéndole á miembros de la misma ocupar los escaños del Congreso y pedir desde ellos la supresión de los Ordenes religiosos, porque tememos con sobrado fundamento que envalentonados con sus triunfos pedirán la proscripción de la Religión misma, que es el fin que se propusieron sus padres, é intentan conseguir sus hijos. Creer hoy que la masonería es una sociedad benéfica y humanitaria, á no ser con el humanitarismo americano, es, además de una candidez inexplicable, una irrespetuosa de autorización de las enseñanzas de la Iglesia y una abierta rebelión contra las leyes y mandatos de la misma. Condenada y anatematizada por la Religión, debe serlo tambien por la Patria, especialmente por España, á la cual ha arrebatado una por una sus glorias y últimamente sus Colonias.
Al recordar con inmenso dolor de nuestro corazón la pérdida de las Colonias, debemos dejar impresa una nueva y solemne protesta contra la masonería española y contra los Gobiernos que, haciendo más caso á declarados y descreídos masones que á fervorosos religiosos y decididos patriotas, expusieron las vidas de miles de españoles á una muerte segura, perdieron para siempre nuestra dominación en Oriente, y privaron de la Religión católica á millones de indios que vivían pacíficamente á la sombra del pabellón español, defendidos y guiados por sus maestros en la fe, arrojando un negro borrón sobre la historia inmaculada de las Ordenes religiosas que conservaron por espacio de tres siglos obedientes y sumisos á España aquellos pueblos vírgenes que hoy son nuestra deshonra, y defendieron la bandera de nuestra soberanía contra enemigos tan insidiosos como los que destruyeron en Cavite nuestra escuadra y hoy hacen tremolar la estrella americana sobre las torres de nuestros antiguos castillos. No puede el católico español, ni podemos los Obispos de este pueblo herético cuando fué netamente católico, permitir que entre nosotros viva la masonería, y por tanto pedimos en nombre de la Religión y de la Patria que se reforme la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y se la incluya entre las asociaciones lícitas

tas castigadas por el Código penal y absolutamente inadmisible en la sociedad española, cualquiera que sea la forma en que se manifiesta. Ella ha sido la causa principal de nuestros males y de nuestra deshonra, y debe ser expulsada de España si no queremos recibir el golpe final que acabe con la poca vida que queda á esta desventurada Nación.
Hemos notado, Excmo. Sr., que por una rara e incidencia, durante las últimas guerras y de pues de la pérdida de nuestras Colonias ha crecido en España el número de los apóstoles del protestantismo, que llegan á los pueblos más escondidos y apartados del consorcio humano, repartiéndose por todas partes sus biblias y predicando sus doctrinas, sin que las autoridades les hayan puesto óbáculo alguno. Esto demuestra dos cosas sumamente lamentables: que los extranjeros quieren morar entre nosotros para fines que no deben ser desconocidos de los políticos, y que el artículo 2.º del Concordato, no derogado totalmente por la Constitución del Estado, no está de hecho por la conducta de nuestros Gobiernos que han permitido abrir iglesias protestantes, que permiten escuelas protestantes, y dejan en plena libertad á los que enseñan doctrinas contrarias á la Religión del Estado.
Tambien hemos notado con inmensa pena que la libertad desenfrenada de la prensa impía no halla óbáculo en su carrera destructora, ni correctivo por parte de nuestras autoridades, aunque se atreva á publicar, como lo ha hecho en estos días, que es necesario descatolizar á España; y que en las últimas reuniones ó meetings que han celebrado los escarros de la modernidad libertades se han profanado horribles blasfemias contra la Religión, sin que los representantes de la autoridad, ejecutores de nuestras leyes fundamentales, hayan llamado al orden á los blasfemos.
¿Podremos callar á la vista de tales sucesos los Obispos españoles? No. La Religión católica, de que somos ministros aunque indignos, el pueblo español que vé con pena é indignación cómo disminuye la fé de sus padres, el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos y la Patria misma, que tuvo siempre en los Obispos sus mejores defensores, y que al perder la fé considera envuelta en su pérdida la de su nacionalidad é independencia, reclaman de nosotros que levantemos la voz de nuestro magisterio, y enseñemos á todos los españoles, gobernantes y gobernados, directores y dirigidos, autoridades y súbditos, que el camino que hasta hoy ha seguido España es el camino de la ruina y de la pérdida en el orden político, en el orden social y en el orden religioso, que es el fundamento de todo orden, y que es necesario que los españoles abandonen esos extraviados derroteros, si no quieren ser borrados del censo de las naciones, como en frases deshonrosas para nuestra desgraciada Patria nos han profetizado ya políticos sin corazón y sin entrañas.
Es necesario que nuestros Gobiernos empiecen por dar este ejemplo al pueblo que gobiernan, y nosotros deseamos ardientemente que sea el primero en abandonar los antiguos y desacreditados moldes en que se ha fundido el desprestigio y deshonra de nuestra Patria el que actualmente rige sus destinos, y al cual nos dirigimos nosotros, movidos por el amor á la Religión, no menos que por el amor á España, cuyas desgracias crecientes nos constrian sobe y manera. El que ha presentado ante la Nación llevando en su bandera el simpático lema de Regeneración; y como esta regeneración no ha de verificarse haciéndonos nacer de nuevo, sino destruyendo las causas de nuestra decadencia y abatimiento, de nuestro descreído y degradación ante el mundo civilizado, apíquese á conocer y combatir esas causas, que no son otras que las malhadadas libertades concedidas al genio del mal para hacer la guerra á los partidarios del bien.
Ardua es, sin duda alguna, la empresa; grandes dificultades se abrirán á su realización; g itará la impedida, aunque sus gritos serán apagados por las aclamaciones de los buenos; porque si el Gobierno de S. M. se presta á la lucha tendrá á su lado al pueblo español, que si dividido se halla hoy por las opiniones políticas, se unirá como un solo hombre á la voz de la Religión y de la fé que abriga en su corazón y antepuso á

todos sus sueños y aspiraciones políticas.

Es necesario, Excmo. Sr., y como tal lo pedimos en nombre de la Religión y de la Patria, que sin miedo a las naciones...

Es necesario que el proyecto de ley relativo a la santificación del día festivo, aprobado por el Senado en 8 de Febrero de 1892...

Palmitos que derogó el Real decreto de 15 de Febrero de 1896, se restablezca el del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, de 18 de Agosto de 1835...

No obstante lo dicho, Las que suscriben tienen el honor de declarar ante España que están al lado de V. E. y de sus compañeros de Gabinete...

CONTESTACIÓN DE S. M. AL MENSAJE Al muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

May caro y muy amado amigo Nuestro: De gran le alivio sirve a mis cuidados y aflicciones el Mensaje que me dirige, en unión de los demás Prelados reunidos en Burgos...

Es muy grato a mi corazón que el Episcopado presente siempre, como en Vuestro Mensaje lo haceis, unidas en indisoluble concordia, las necesidades de la Iglesia Española...

3.º No obstante, recordaremos uno que es de sumo interés y envuelve una palmaria injusticia. Hace algunos años se nos pidió un donativo voluntario para cubrir las muchas atenciones del Tesoro público...

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitáis al Venerable Cardenal de Santiago, y a los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, la gratitud que siento hacia todos...

ricos exposiciones y perfectamientos conocidos por el Gobierno de S. M., solo diremos que todas las Naciones cuidan con esmero de los ministros de sus religiones...

Dígnese, Excmo. Sr., tomar en consideración las reclamaciones de todos los Obispos de España, que incondicionalmente están al lado de S. M. y de su Gobierno...

No tememos, Excmo. Sr., que se haga con esta exposición lo que se ha hecho con las anteriores.

Es cierto que no formamos ya en nuestra desgraciada España aquel poder civil, aquel estado con el cual debía contarse para el gobierno y administración de la Nación...

Las que suscriben tienen el honor de declarar ante España que están al lado de V. E. y de sus compañeros de Gabinete...

Burgos 4 de Septiembre de 1899. (Siguen las firmas)

CONTESTACIÓN DE S. M. AL MENSAJE

Al muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

May caro y muy amado amigo Nuestro: De gran le alivio sirve a mis cuidados y aflicciones el Mensaje que me dirige...

Es muy grato a mi corazón que el Episcopado presente siempre, como en Vuestro Mensaje lo haceis, unidas en indisoluble concordia...

3.º No obstante, recordaremos uno que es de sumo interés y envuelve una palmaria injusticia. Hace algunos años se nos pidió un donativo voluntario...

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitáis al Venerable Cardenal de Santiago...

Os ruego, Venerable Cardenal y amigo mío, transmitáis al Venerable Cardenal de Santiago, y a los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, la gratitud que siento hacia todos...

y el fervoroso anhelo con que busco en el cumplimiento de mis deberes de Reina y de Madre, el servicio de Dios por el camino que Su Providencia Me ha trazado...

Sea, muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, Nuestro Señor en Vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián 1.º de Septiembre de 1899. —MARIA CRISTINA.

Mr. Mérimée

Como saben nuestros lectores, desde hace dos días se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de literatura española, decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, Mr. Ernest Mérimée.

Seríamos ingratos, si nos limitáramos a darle solo la bienvenida, como hemos hecho, pues es Mr. Mérimée, no solo acreedor a la admiración y cariño que le profesamos, sino a nuestra profunda gratitud.

En varias ocasiones hemos dado a conocer sus importantes obras de literatura y los interesantes trabajos que dicho señor ha publicado en varias revistas, to los destinados a fomentar el estudio del español en Francia.

Oportunamente también dimos a conocer su importante publicación De l'enseignement de l'espagnol en France, en la cual reclamaba del gobierno francés, no solo que se crearan cátedras de español en todo el territorio de Francia...

El diez años de constante e infatigable trabajo, el sabio catedrático, ha conseguido, haciendo oír su autorizada voz, ver realizados sus propósitos, y los que hayan leído la prensa de ayer, habrán podido ver que el gobierno francés acaba de decretar que, en las Universidades de Bordeaux y de Toulouse, los alumnos que estudien el bachillerato clásico, puedan estudiar instantáneamente el inglés, el alemán o el español.

Gracias, pues, a los incansables trabajos y a la influencia de Mr. Mérimée, nuestra lengua será desde hoy más estudiada y conocida en Francia, y las relaciones entre nosotros serán más fáciles.

Incansable en la propaganda que viene haciendo, acaba de publicar un interesante artículo preámbulo en el «Bulletin Hispanique» (importante revista creada por las Universidades del medio día de Francia, y que publica toda clase de trabajos concernientes a arqueología, historia, artes, etc. de los países de lengua española o portuguesa)...

Como ven nuestros lectores, ha hecho y hace Mr. Mérimée por España más que muchos conspicuos políticos en las altas esferas de la diplomacia, y por eso decimos que es acreedor a nuestra sincera gratitud. Séanos por lo tanto permitido enviarle desde nuestras columnas el testimonio de admiración, respeto y profundo reconocimiento.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Arroyo. Aprobadas el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 80.400 pesetas, se entró en el

Despacho ordinario, adoptando los siguientes acuerdos:

Comunicaciones.—Del señor gobernador militar, pidiendo que desapareza una balsa de agua estropeada que existía cerca del cuartel de infantería...

De la Cámara de Comercio, rogando al Ayuntamiento que interponga su influencia para conseguir que se emplace en esta capital la estación del ferrocarril minero.

Del alcalde de Villagonzalo Pedernales, interesando se nombren peritos por ambos Ayuntamientos para señalar los límites de las respectivas jurisdicciones. Pasan a informe.

Instancias.—De D. Lázaro García, pidiendo permiso para construir un almacén en el solar contiguo a su casa número 4 de la calle de Cabestreros.

De D. Valeriano Domingo, para ejecutar obras en una casa de la plaza de Vega.

A la comisión de Obras. —De D. Francisco Fernández Villa, en súplica de que se le otorgue la escritura de un terreno que perteneció al Ayuntamiento, situado en la calle del General Sanz Pastor.

De varios comerciantes, solicitando que se les permita volver a ocupar los puestos de pan y cacharros que tenían en la plaza de Prim.

A la alcaldía. Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, concediendo la propiedad de un nicho a D. Luciano Muriel.

Disponiendo que se trasladen los restos del cementerio de coléricos al general, avisando a los interesados con ocho días de anticipación.

Proponiendo que se coloque una cruz y una lápida en el lugar donde yacen los restos de los repatriados fallecidos.

—De la de Consumos, declarando que se ha visto con agrado el servicio que prestó a la justicia el volante del resguardo Victor Miñón, extrayendo del río el cadáver de un soldado, y proponiendo que se anote en su hoja de servicios.

Desestimando una instancia del volante del resguardo Zenón Castilla, en súplica de que se le agregue a la plantilla de la clase administrativa.

Resolviendo, vista la instancia del vigilante de dicho ramo Ulpiano Espinosa, que no pudiendo conferirse otro destino, se le tendrá en cuenta para que desempeñe los servicios más compatibles con sus condiciones físicas.

—En varias cuentas. Todos estos dictámenes quedaron aprobados.

Moción

Pasó a informarse de la comisión de Instrucción Pública una proposición del señor Rodríguez, para que se autorice a los maestros y maestras de las escuelas municipales, al objeto de que verifiquen dos paseos escolares por semana.

Noticias locales

Ha sido nombrado jefe de Obras Públicas de Burgos el ingeniero D. Pascual Landa.

Hoy ha conferido órdenes mayores el Excmo. Sr. Arzobispo.

Copiamos de nuestro colega pamploés El Eco de Navarra:

Ayuntamiento de Corella D. Claudio Santa María González, abogado en ejercicio del colegio de Burgos.

Ha sido trasladado de la división de ferrocarriles del Norte a Burgos el ayudante de Obras Públicas D. Manuel M. Cavanillas.

Ayer salió para Madrid el Sr. Martínez del Campo (D. Antonio).

Además de El Liceo, se inaugurará mañana otra sociedad de baile titulada La belleza, en la calle de San Juan, número 44.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de oficinas militares D. Juan Ochoa Sánchez, sustituyéndole en la subinspección de la 6.ª región D. Leandro Lara Tomé.

Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Han sido curales en la casa de socorro: Alfredo Saiz, de 6 años, herida contusa en la región frontal; Manuel González, de 12, herida contusa en el parietal izquierdo; Juliana Ojeda, de 4, dislocación de la muñeca derecha.

Dichas lesiones se las produjeron a consecuencia de caídas.

Anoche en el segundo exprés regresó de Arochavaleta el señor alcalde de esta ciudad, D. José María Fernández Cavada.

La guardia civil ha denunciado a los siguientes sujetos:

Buenaventura Casado, vecino de Barbadillo de Herreros, por hurto de madera.

Cecilio Velasco, de Sotragero, por uso de arma de fuego sin licencia.

Además persigue la benemérita a dos gitanos que robaron una caballería en el pueblo de San Martín de Rubiales.

Programas de los conciertos del Espolón:

Día 23

1.ª Guerrilla, pasodoble, Herández.

2.ª Matilde, mazurka, Clodomir.

3.ª Introducción de la ópera Fausto, Gounod.

4.ª Recuerdos de Burgos, valse, Sanchez.

5.ª Voglio Ballare, polka, Canonica.

6.ª Jota de Cadiz, Chueca.

Día 24

1.ª Borja, pasodoble, Piñeirua.

2.ª Alborada Gallega, P. Veiga.

3.ª Sinfonía Fantástica, Mercadante.

4.ª Dolores, valse, Walttaufald.

5.ª Polka de Los Cocineros, Valverde.

6.ª Jota de La Bruja, Chapi.

La Alborada Gallega hubo de repetirla anoche la banda de música de San Marcial, escuchando grandes aplausos.

Se han puesto a la venta en la librería de Calixto Avila é hijo el Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, La Revista Moderna, Instantáneas, El Arte, Gedeón, La Lidia, Sol y Sombra, El tío Jindama, Barcelona Cómica, El Siglo XX, D. Quijote, El Mundo Científico y demás periódicos festivos correspondientes a la presente semana.

Mañana a las seis y media contraerán matrimonio en San Lesmes Abad don Leoncio Ortega Vallejo y la bella y simpática joven D.ª Narcisca Casado.

Los futuros cónyuges, a quienes deseamos una serie inintermitente de felicidades, saldrán en el correo para Logroño, Zaragoza y otras poblaciones.

Hay que renirse a la evilencia: el Agua de Colonia de Orive es mejor; y cuatro veces más barata que muchas extranjerías. Frasco de 3 reales.

Un buen consejo

Para normalzar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de co-licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto suprimiendo la Junta superior de la deuda de Cuba.

Fomento.—Real decreto dictando varias medidas para el uso en Madrid del agua del Canal de Isabel II.

Guerra.—Real orden circular prorrogando por dos meses para los que se hallan en España y posesiones del Norte de Africa, y cuatro a los residentes en el extranjero, el plazo para que legitimen su situación los desertores, prófugos y mozos no alistados.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Fausto.

Santo de mañana: Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos.—Catedral.—Continúa la novena del Santísimo Cristo de Burgos en su capilla.

San Cosme y San Damiano.—Continúa la novena de los Santos titulares.

—La cofradía de Nuestra Señora de Valbarrera y su unión la Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastián celebrará mañana la fiesta principal.

A las diez y media silemón con exposición del Santísimo, predicando D. Rafael Mur y Tell.

El lunes a las nueve de la mañana tendrá lugar el oficio de difuntos.

San Lesmes.—Continúa la novena de la Virgen del Rosario.

Merced.—Mañana se celebrará la función mensual del Corazón de María.

Se cantarán unos bonitos gozos compuestos por el maestro de capilla señor Urrutia.

Huegas.—Mañana se celebrará la función de «Gacías» con misa solemne a las diez, predicando D. Bartolomé Dorado de la Peña.

San Lorenzo.—Mañana se celebrará la función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete misa de comunión. Por la tarde a las cinco, rosario, ejercicio del día, pláticas, bendición con el Santísimo y Salve.

Tribunales

S.º de alientos para el día 25 de Septiembre de 1899.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de primera instancia de Roa, entré D.ª María Cubilla con D. Ciriaco Sanz y otros, sobre apelación de un auto: ponente, señor Rodríguez; procuradores Gallardo y Miegimolle; Secretaria del Lic. García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Tomasa Iturriaga Preciado, de 3 días, Villatoro; Ricardo Herrero Blanco, de 32 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Mateo Ruiz Fernández, Florencio Calvo Pérez, Cándida Ortega Díez.

Matrimoniales.—Mañana se celebrará

ROBO DE ALHAJAS

Madrid 23-10, 10 m.

Dicen de La Haya que han sido robadas las alhajas que usaba la reina diariamente.

Algunas han sido recuperadas. Sospéchase de un guardián que desapareció a mediados del corriente.

EL PAPA Y EL CZAR

Madrid 23-11 m.

Participan de Londres que el czar enviará a León XIII un magnífico regalo en prueba de agradecimiento por el concurso moral que prestó a la causa de la paz en el congreso de La Haya.

DATO EN SAN SEBASTIÁN

Madrid 23-1, 10 t.

Ha llegado a San Sebastián el señor Dato, siendo recibido por el marqués de Pidal y las autoridades. Desde la estación se dirigió a Miramar.

El señor Dato ha dicho a los periodistas que se ha ordenado que se eviten nuevas manifestaciones en el Ferrol.

Ha conferenciado extensamente con el marqués de Pidal sobre muchos asuntos de actualidad.

El señor Pidal ha expuesto las dificultades de nuevas economías en Fomento que ya se introdujeron al presentar los presupuestos, pudiendo hacerse únicamente en Obras públicas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23-2, 50 t.

En las últimas 24 horas ha habido nueve casos de fiebres tifoideas en esta Corte.

La prensa de Londres publica una nota oficiosa del consejo de anchidiciendo que se acordó dirigir un despacho a la república del Transvaal protestando de las acusaciones de mala fé que se han lanzado contra el agente británico.

Añade el despacho que el gobierno inglés deplora que la república no acepte los ofrecimientos que se le han hecho, pues la Gran Bretaña desea apelar a todos los medios antes de tomar la ofensiva.

Signe produciendo estragos en Cayo Hueso la fiebre amarilla. En el centro de la isla hay de 40 a 50 invasiones y 20 defunciones diarias.

Mañana se publicará oficialmente la sentencia del proceso por la rendición de Cavite.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various financial instruments like '100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras.

Peluquería del Centro

Almirante Bonifaz, 27, esquina a la de San Juan. Nota.—Servicio a domicilio.

Se venden varios muebles y efectos. En esta Administración informarán.

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

por Manuel Lopez Zapata. Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta. En los mismos puntos se venden las Lecciones de Aritmética del mismo autor, al precio de tres pesetas.

Anuncio

Del pueblo de Villagutierrez, partido judicial de Burgos, desapareció el día 21 del corriente una potra de tres años, negra, de alzada regular, estrella en la frente, bota blanca, herrada de las manos, lleva cabezón y un cordel arrastrando; tomó la dirección de Tadjadura, Pedrosa y San Pedro Samuel.

Se suplica la detención, avisando al interesado D. Aurel ano Oteo, Estación de Estépar en Villagutierrez: se pagarán gastos.

Pérdida

de una pulsera de oro, desde la calle de Lain-Calvo al Espolón.

Se gratificará a quien le devuelva en esta administración.

Venta

Se vende un Plansichter sistema Menagier, en condiciones de funcionar. En la redacción de este periódico informarán.

Sirvienta. Se necesita una que teniendo buenos informes, sea apropiado para ocuparse de niños, prefiriendo sea de unos 30 a 40 años. Dirigirse a esta administración, donde informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y D. SEBASTIAN GARSÍ

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 2.

BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

D. Juan Guasch... Ingenieros.

D. Carlos Quintana... Infantería.

D. Fausto García... I. y caballería.

D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Ocejó

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º, derecha.

Horas: de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

AVI-O IMPORTANTE

Facundo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.

Calle de Nuño Rasura, núm. 15.

SE SIRVE A DOMICILIO.

Para de cría.—Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, plaza de Vega, 6, 2.º

TRIGO RIETTI

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simientes de trigo Rietti; variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

Para los pedidos pueden dirigirse a D. Salvador González Romera en Almazan (Soria), siendo 22 pesetas el precio de la fanega (55 litros), incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazan.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y que no llegue a una fanega.

Baldosas

Se venden de cemento Portland esmeriladas y lisas, con destino a pavimentos bajos, como portales, almacenes, graneros, patios, aceras etc.

Fregaderas de mármol comprimido de varias medidas, con honda pilea.

Estos productos los construye con toda perfección a precios incompetibles, Remigio Tudanca, Santa Dorotea, 25, Burgos.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE

Una casa en el Hospital del Rey, con jardín y espaciosos locales. Informarán, Santa Clara, 12.

MESA DE BILLAR

Se vende en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, café Universal.

Academia Lingüístico Mercantil

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer a los padres de familia es la de no haber tenido más que un solo suspenso en el pasado curso.

CUADRO DE PROFESORES

COMERCIO

D. Juan Alvarez, de francés é inglés. D. Gerardo Villafra, de cálculos y teneduría de libros.

SEGUNDA ENSEÑANZA

SECCIÓN DE LETRAS

D. Juan Alvarez y D. Pablo Ubalde.

SECCIÓN DE CIENCIAS

D. Angel Sanz y D. (en duda uno de los solicitantes.)

CLASES DE ADORNO

D. Florentino Oliván, de piano.

D. Claudio Gorzález, de dibujo.

Lecciones particulares de idiomas y contabilidad a jóvenes y personas mayores. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles dirigirse al Director

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

Llana de fuera, 5, principal.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

EN INFANTERÍA.

D. Arturo Ruiz Varela. Emeterio Salas y Orodea. Emilio Baraibar y Velasco.

EN CABALLERÍA.

D. Santiago Asenjo y Gonzalez. Gervasio Vezquez y Armandaris. Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS.—Lain Calvo, (Fonda del Norte). — BILBAO.—Calle Corres

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS

NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA

Y CATRES DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMIA

FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrecueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capallanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a horas de la mañana, esta agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antisierofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. — Prepara la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y carecen de fuerza. — La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún superior a los similares. Aunque como purgante natural el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más abundante en clase, y del minucioso practiando durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que es un carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clasificadas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

| | | | |
|---------------------------------|---|--|---|
| Resfriados Tos Bronquitis | CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR | Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris | Sarpullido Diviesos CATARROS de la Vejiga |
|---------------------------------|---|--|---|

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.
1 cucharada ordinaria por cada litro.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dyspepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Cedido para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc. — El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Tase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se afina la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que ponían en vueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se hace fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo: h: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene sus sales, ni bromuros ni calmautes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de grandeza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas por caja por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta en droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á los otros.
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de cartón reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 0,50.
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres; recordatorios, partes de libros, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.
Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.